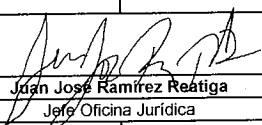



CONVOCATORIA PÚBLICA Nro. 008 DE 2022
OBJETO: "PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA VEINTICUATRO (24) HORAS AL DÍA, EN LAS MODALIDADES DE VIGILANCIA FIJA, MÓVIL, CON ARMA, SIN ARMA, ESCOLTA, CON MEDIOS TECNOLÓGICOS Y CENTRO DE OPERACIÓN, PARA FUNCIONAR Y PRESTAR SUS SERVICIOS EN LA CENTRAL DE ABASTOS DE BOGOTÁ UBICADA EN LA AVENIDA CARRERA 80 NO. 2-51".

CALIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD JURÍDICA (DE ACUERDO AL OBJETO DE LA CONVOCATORIA)	UNION TEMPORAL AS 2023		
	No. Folios	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACION
4.1.1. Carta de presentación de la propuesta	03-05	NO CUMPLE	El proponente presentó la CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA suscrita por el representante legal de la Unión Temporal, no obstante, en el resumen de la carta de presentación de la propuesta, al indicar el porcentaje de participación de las dos sociedades que conforman la unión temporal, se señala que cada una de las sociedades tiene una participación del 90% y al revisar el formato 8 compromiso unión temporal, se observa que los porcentajes están distribuidos correctamente.
4.1.2. Acreditación de personas jurídicas colombianas Personas jurídicas Acreditación de personas jurídicas extranjeras	4.1.2.1. 4.1.2.2. 09-17 (AVIZOR SEGURIDAD LTDA) 18-28 (SEVIN LTDA)	CUMPLE	La constitución de la sociedad SEGURIDAD Y VIGILANCIA INDUSTRIAL COMERCIAL Y BANCARIA SEVIN LTDA, fue mediante escritura pública N.º 2.079 del 31 de marzo de 1980; la constitución de la sociedad AVIZOR SEGURIDAD LTDA, fue mediante escritura pública N.º 3357 del 21 de agosto de 1996. Los certificados de existencia y representación legal, fueron expedidos (I) AVIZOR SEGURIDAD LTDA, el 25 de noviembre de 2022; (II) SEGURIDAD Y VIGILANCIA INDUSTRIAL COMERCIAL Y BANCARIA SEVIN LTDA, el 15 de noviembre de 2022.
4.1.2.3. Acreditación de consorcios o uniones temporales	34-37	CUMPLE	Mediante documento suscrito el 30 de noviembre de 2022, las sociedades, SEGURIDAD Y VIGILANCIA INDUSTRIAL COMERCIAL Y BANCARIA SEVIN LTDA, con una participación del (10%), y AVIZOR SEGURIDAD LTDA (90%), determinaron conformar la UNION TEMPORAL AS 2023; definieron un término de duración equivalente al tiempo de ejecución que sea pactado en contrato, y tres años posteriores a la terminación del mismo; y se designó a SULMA SORAIDA RICO MORALES, identificada con cédula de ciudadanía N.º 40.380.767, como representante legal de la UNION TEMPORAL AS 2023

4.1.3. Objeto social de la persona jurídica	09-17 (AVIZOR SEGURIDAD LTDA) 18-28 (SEVIN LTDA)	CUMPLE	El objeto social de las dos sociedades que conforman la unión temporal, es la vigilancia y seguridad privada
4.1.4. Restricciones para los oferentes	09-17 (AVIZOR SEGURIDAD LTDA) 18-28 (SEVIN LTDA)	CUMPLE	Según las facultades asignadas a los representantes legales de las dos sociedades que conforman la unión temporal. De igual manera, mediante acta de socios N.º 153, calendada el 02 de enero de 2022, los accionistas de AVIZOR SEGURIDAD LTDA, facultaron a la representante legal de la sociedad, para suscribir contratos y presentar propuestas hasta por 93.200 SMLMV
4.1.5. Constitución y vigencia de la persona jurídica.	34-37	CUMPLE	Mediante documento suscrito el 30 de noviembre de 2022, la sociedades, SEGURIDAD Y VIGILANCIA INDUSTRIAL COMERCIAL Y BANCARIA SEVIN LTDA, con una participación del (10%), y AVIZOR SEGURIDAD LTDA (90%), determinaron conformar la UNION TEMPORAL AS 2023; y en la cláusula quinta, establecieron una duración de la unión temporal, por un término igual al de la duración del contrato, y tres años adicionales a partir de la terminación del mismo

4.1.6. Autorización al representante legal para contratar	09-17 (AVIZOR SEGURIDAD LTDA) 18-28 (SEVIN LTDA)	CUMPLE	Según las facultades asignadas a los representantes legales de las dos sociedades que conforman la unión temporal. De igual manera, mediante acta de socios N.º 153, calendada el 02 de enero de 2022, los accionistas de AVIZOR SEGURIDAD LTDA, facultaron a la representante legal de la sociedad, para suscribir contratos y presentar propuestas hasta por 93.200 SMLMV
4.1.7. Inhabilidades e incompatibilidades	39-40	CUMPLE	La CORPORACION, durante el proceso de verificación, procedió con la consulta de antecedentes fiscales, disciplinarios, y penales; evidenciando que, a 09 de diciembre de 2022, los representantes legales de AVIZOR SEGURIDAD LTDA y SEGURIDAD Y VIGILANCIA INDUSTRIAL COMERCIAL Y BANCARIA SEVIN LTDA, así como las sociedades, no presentan antecedente alguno
4.1.8. Aportes de seguridad social y aportes de ley	42-40	CUMPLE	Los certificados de aportes diligenciados por las dos sociedades que conforman la unión temporal, están suscritos por los revisores fiscales que se encuentran establecidos en los certificados de existencia y representación legal
4.1.9. Garantía de seriedad de la propuesta	51-58	CUMPLE	El estado de la póliza N.º 30-45-101014113 expedida por seguros del estado, fue consultada en el siguiente link: https://consultapoliza.segurosdeleestado.com/consultapoliza/
4.1.10. Registro único de proponentes – RUP – CÓDIGO UNSPSC.	93-161 (AVIZOR SEGURIDAD LTDA) 60-92 (SEVIN LTDA)	CUMPLE	Las dos empresas que conforman la unión temporal, registran en el RUPS, los códigos 921215 y 921217
4.1.11. Copia del registro único tributario.	170-175 (AVIZOR SEGURIDAD LTDA) 163-169 (SEVIN LTDA)	CUMPLE	NINGUNA
4.1.12. Declaración de actividades legales	177-178	CUMPLE	NINGUNA
4.1.13. Antecedentes disciplinarios	180-183	CUMPLE	La CORPORACION, durante el proceso de verificación, procedió con la consulta de antecedentes disciplinarios evidenciando que, a 09 de diciembre de 2022, los representantes legales de AVIZOR SEGURIDAD LTDA y SEGURIDAD Y VIGILANCIA INDUSTRIAL COMERCIAL Y BANCARIA SEVIN LTDA, así como las sociedades, no presentan antecedente disciplinario alguno

4.1.14. Antecedentes fiscales	185-188	CUMPLE	La CORPORACION, durante el proceso de verificación, procedió con la consulta de antecedentes fiscales evidenciando que, a 09 de diciembre de 2022, los representantes legales de AVIZOR SEGURIDAD LTDA y SEGURIDAD Y VIGILANCIA INDUSTRIAL COMERCIAL Y BANCARIA SEVIN LTDA, así como las sociedades, no presentan antecedente fiscal alguno
4.1.15. Antecedentes judiciales	190-191	CUMPLE	La CORPORACION, durante el proceso de verificación, procedió con la consulta de antecedentes judiciales evidenciando que, a 09 de diciembre de 2022, los representantes legales de AVIZOR SEGURIDAD LTDA y SEGURIDAD Y VIGILANCIA INDUSTRIAL COMERCIAL Y BANCARIA SEVIN LTDA, no presentan antecedente judicial alguno
4.1.16. Documento de identidad del representante legal	193-194	CUMPLE	NINGUNA
4.1.17. Compromiso anticorrupción	196-201	CUMPLE	NINGUNA
CONCLUSIONES: Se concluye que, revisados los requisitos mínimos habilitantes, el proponente no cumple con la totalidad de los requisitos exigidos en materia jurídica, establecidos en el pliego de condiciones de la presente convocatoria, por lo tanto, se le recuerda al proponente que, de acuerdo a lo establecido en el cronograma del proceso, cuenta con un término para la subsanación de los documentos.			
			
Juan José Ramírez Reátiga Jefe Oficina Jurídica			

 CORABASTOS "MODERNA, EFICIENTE Y COMPETITIVA"	CARTA	V.3
---	-------	-----

Bogotá, 12 de diciembre de 2022

Doctor
JUAN JOSE RAMIREZ REATIGA
Jefe Oficina Jurídica
CORABASTOS
Ciudad.

**REF.: CALIFICACION DE LA PROPUESTA ECONOMICA CONVOCATORIA
CERRADA N° 008-2022.**


Estimado Doctor Ramírez:

De manera atenta me permito remitir la Calificación definitiva de la Propuesta Económica realizada en la Convocatoria N° 008-2022, por los proponentes **UNION TEMPORAL AS 2023** por concepto "prestación del servicio integral de vigilancia y seguridad privada veinticuatro (24) horas al día, en las modalidades de vigilancia fija, móvil, con arma, sin arma, escolta, con medios tecnológicos y centro de operación para funcionar y prestar sus servicios en la central de abastos de Bogotá ubicada en la avenida carrera 80 NO 2 -51.

Estamos atentos para aclarar cualquier inquietud.

Cordialmente,


ENRIQUE ROMERO ROMERO
Subgerente Administrativo y Financiero:

 CORABASTOS MODERNA, EFICIENTE Y COMPETITIVA JURIDICA
12 DIC 2022
No Radicado _____
Recibido. <u>Definición Almoneda</u>
Hora. <u>4:30PM</u>



CORPORACION DE ABASTOS DE BOGOTA S.A.

Calificación Propuesta Económica - Convocatoria Pública No. 008 de 2022 "PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA VEINTICUATRO (24) HORAS AL DÍA, EN LAS MODALIDADES DE VIGILANCIA FIJA, MÓVIL, CON ARMA, SIN ARMA, ESCOLTA, CON MEDIOS TECNOLÓGICOS Y CENTRO DE OPERACIÓN, PARA FUNCIONAR Y PRESTAR SUS SERVICIOS EN LA CENTRAL DE ABASTOS DE BOGOTÁ UBICADA EN LA AVENIDA CARRERA 80 NO. 2-51".

Proponente Calificado:	UNION TEMPORAL AS 2023		
Integrantes			
AVIZOR SEGURIDAD LTDA			
Registro Unico Tributario	830,024,478	DV	1
SEGURIDAD Y VIGILANCIA INDUSTRIAL COMERCIAL Y BANCARIA SERVIN LTDA			
Registro Unico Tributario	860,500,743	DV	1
Presupuesto Asignado	\$ 21,881,183,494.00		
Certificado Disponibilidad Presupuestal			

ASPECTOS FINANCIEROS

CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS COLOMBIANOS

4 - CAPITAL DE TRABAJO

$$\text{Formula} \quad AC - PC = \frac{CT}{SMMLV}$$

CT = Capital de Trabajo
 AC = Activo Corriente
 PC = Pasivo Corriente
 SMMLV = Salario Mínimo Mensual Legal Vigente año 2022 1,000,000.00

Criterio de Calificación: El capital de trabajo expresado en terminos del Salario Mínimo Mensual Legal Vigente debe ser IGUAL O MAYOR AL CIENTO TREINTAENTA POR CIENTO 150% del presupuesto oficial a contratar, expresado tambien en SMMLV. (año 2022 \$1.000.000)

$$CT = \$ 55,653,789,479 - \$ 17,122,286,524 = \frac{\$ 38,531,502,955}{\$ 1,000,000} \quad \boxed{38,532}$$

$$\text{Presupuesto Asignado} * 150\% = \text{Base Presupuestal}$$

$$\frac{\$ 21,881,183,494}{\$ 1,000,000} * 150\% = \boxed{32,822}$$

Anotación **CUMPLE**

1 - INDICE DE LIQUIDEZ

$$\text{Formula} \quad IL = \frac{\text{ACTIVO CORRIENTE}}{\text{PASIVO CORRIENTE}}$$

$$IL = \frac{\$ 17,454,170,605}{\$ 4,607,724,307} = \boxed{3.79}$$

Criterio de Calificación: Se conceptúa aceptable que el proponente demuestre una liquidez IGUAL O MAYOR A TRES PUNTO CINCO ≥ 3.5

Anotación **CUMPLE**

2 - INDICE DE ENDEUDAMIENTO

$$\text{Formula} \quad IE = \frac{\text{PASIVO TOTAL}}{\text{ACTIVO TOTAL}}$$

$$IE = \frac{\$ 4,761,777,388}{\$ 22,239,670,781} = \boxed{0.214}$$

Criterio de Calificación: El proponente debe demostrar un nivel de endeudamiento debe ser MENOR O IGUAL CERO COMA TREINTA Y OCHO $\leq 0,38$.

Anotación **CUMPLE**



CORPORACION DE ABASTOS DE BOGOTA S.A.

Calificación Propuesta Económica - Convocatoria Pública No. 008 de 2022 "PRESTACION DEL SERVICIO INTEGRAL DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA VEINTICUATRO (24) HORAS AL DÍA, EN LAS MODALIDADES DE VIGILANCIA FIJA, MÓVIL, CON ARMA, SIN ARMA, ESCOLTA, CON MEDIOS TECNOLÓGICOS Y CENTRO DE OPERACIÓN, PARA FUNCIONAR Y PRESTAR SUS SERVICIOS EN LA CENTRAL DE ABASTOS DE BOGOTÁ UBICADA EN LA AVENIDA CARRERA 80 NO. 2-51".

Proponente Calificado:	UNION TEMPORAL AS 2023		
Integrantes			
AVIZOR SEGURIDAD LTDA			
Registro Unico Tributario	830,024,478	DV	1
SEGURIDAD Y VIGILANCIA INDUSTRIAL COMERCIAL Y BANCARIA SERVIN LTDA			
Registro Unico Tributario	860,500,743	DV	1
Presupuesto Asignado	\$ 21,881,183,494.00		
Certificado Disponibilidad Presupuestal			

IV - PATRIMONIO

PATRIMONIO		$\frac{\text{PATRIMONIO}}{\text{SMMLV}} * 140\%$	=	SMMLV COMPARABLES
PATRIMONIO	=	$\frac{\$ 33,972,006,345}{\$ 1,000,000}$		140%
				47,561
Presupuesto Asignado		Base Presupuestal		
\$ 21,881,183,494	=	$\frac{\$ 21,881,183,494}{\$ 1,000,000}$		140%
				30,634

Criterio de Calificación: El proponente debe demostrar patrimonio IGUAL O MAYOR AL CIENTO CUARENTA 140% del presupuesto oficial expresado en salarios mínimos mensuales legales vigentes

Anotación **CUMPLE**

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO

Formula	RP	=	$\frac{\text{UTILIDAD OPERACIONAL}}{\text{PATRIMONIO}}$	
	RP	=	$\frac{7,251,326,038}{12,548,714,057}$	=
				0.58

Criterio de Calificación: El proponente debe acreditar una rentabilidad de patrimonio igual o mayor a $\geq 0,40$

Anotación **CUMPLE**

RENTABILIDAD DEL ACTIVO

Formula	RA	=	$\frac{\text{UTILIDAD OPERACIONAL}}{\text{ACTIVO TOTAL}}$	
	RA	=	$\frac{7,251,326,038}{22,239,670,781}$	=
				0.33

Criterio de Calificación: El proponente debe acreditar una rentabilidad del Activo igual o mayor a $\geq 0,30$

Anotación **CUMPLE**



CORPORACION DE ABASTOS DE BOGOTA S.A.

Calificación Propuesta Económica - Convocatoria Pública No. 008 de 2022 "PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA VEINTICUATRO (24) HORAS AL DÍA, EN LAS MODALIDADES DE VIGILANCIA FIJA, MÓVIL, CON ARMA, SIN ARMA, ESCOLTA, CON MEDIOS TECNOLÓGICOS Y CENTRO DE OPERACIÓN, PARA FUNCIONAR Y PRESTAR SUS SERVICIOS EN LA CENTRAL DE ABASTOS DE BOGOTÁ UBICADA EN LA AVENIDA CARRERA 80 NO. 2-51".

Proponente Calificado:	UNION TEMPORAL AS 2023		
Integrantes			
AVIZOR SEGURIDAD LTDA			
Registro Unico Tributario	830,024,478	DV	1
SEGURIDAD Y VIGILANCIA INDUSTRIAL COMERCIAL Y BANCARIA SERVIN LTDA			
Registro Unico Tributario	860,500,743	DV	1
Presupuesto Asignado	\$ 21,881,183,494.00		
Certificado Disponibilidad Presupuestal			

3- RAZON DE COBERTURA DE INTERESES

Formula

$$CI = \frac{UTILIDAD OPERACIONAL}{GASTOS DE INTERESES}$$

$$CI = \frac{7,251,326,038}{148,222,805} = 48.9$$

Criterio de Calificación: El proponente debe demostrar un nivel de razón de cobertura de intereses mayor o igual al $\geq 40,0$

Anotación

CUMPLE

FUENTE:

Estados Financieros con corte a Dic 31 de 2021 reportados en el RUP, ultima renovación - Servin 12/4/2022; Avizor 7/2/2022, evidenciado en los folios 207 a 217 de la presente propuesta presentada por la Union temporal AS 2023.

RESUMEN DE LOS CRITERIOS DE CALIFICACION

INDICADOR	PARAMETRO DE CUMPLIMIENTO	RESULTADO
Capital de Trabajo	El capital de trabajo expresado en terminos del salario minimo legal vigente debe ser igual o mayor al 150% del presupuesto asignado	CUMPLE
Liquidez	Mayor o Igual a 3,5	CUMPLE
Endeudamiento	Menor Igual al $\leq 0,38$.	CUMPLE
Patrimonio	Mayor o igual al 140% el presupuesto oficial expresado en SMMLV	CUMPLE
Rentabilidad del Patrimonio	Mayor o Igual a $\geq 0,40$	CUMPLE
Rentabilidad del Activo	Mayor o Igual a $\geq 0,30$	CUMPLE
Cobertura de Intereses	Mayor o Igual a $\geq 40,0$	CUMPLE

Fecha de Evaluación

lunes, 12 de diciembre de 2022

ENRIQUE ROMERO ROMERO

Subgerente Gestion Soporte Administrativo y Financiero.

Proyectó:

Arturo Guerra Escandón
Asistente Administrativo - Finanzas



OBJETO: "PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA VEINTICUATRO (24) HORAS AL DÍA, EN LAS MODALIDADES DE VIGILANCIA FIJA, MÓVIL, CON ARMA, SIN ARMA, ESCOLTA, CON MEDIOS TECNOLÓGICOS Y CENTRO DE OPERACIÓN, PARA FUNCIONAR Y PRESTAR SUS SERVICIOS EN LA CENTRAL DE ABASTOS DE BOGOTÁ UBICADA EN LA AVENIDA CARRERA 80 NO. 2-51".

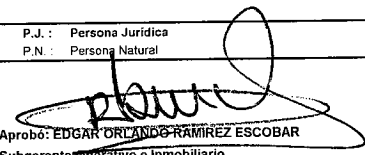
INFORMACIÓN GENERAL DEL PROPONENTE

PROPONENTE No.	1
NOMBRE DEL PROPONENTE:	UNION TEMPORAL AS 2023
INTEGRANTES	AVIZOR SEGURIDAD LTDA / SEGURIDAD Y VIGILANCIA INDUSTRIAL COMERCIAL Y BANCARIA SEVIN LTDA
REPRESENTANTE LEGAL:	SULMA SORAIDA RICO MORALES
PLAZO DE EJECUCION:	CATORCE (14) MESES
No. DE FOLIOS:	934
DIRECCION Y CIUDAD	CALLE 22 A No. 44 A 06, BOGOTA D.C.
TELEFONO	(8) 6827979 - 311 5270606
FAX	

EVALUACION TECNICA CUALITATIVA	CALIFICACION	CUMPLE - NO CUMPLE
PRESUPUESTO OFICIAL	VEINTIUN MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y UN MILLONES CIENTO OCHENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS M/CTE (\$21.881.183.494) IVA Y AIU INCLUIDO.	

ITEM	REQUERIMIENTOS FACTOR TÉCNICOS (VARIAN DE ACUERDO AL OBJETO DE LA CONVOCATORIA)	PRESENTA		CUMPLE		FOLIO N°	CALIFICACION
		SI	NO	SI	NO		
1.	Requisitos Técnicos						
	EXPERIENCIA GENERAL	X		X		CERTIFICACIONES: 221, 256, 243 RUP: 70, 118, 125	CUMPLE
	PROGRAMA DE SALUD OCUPACIONAL, BIENESTAR Y DE CAPACITACION	X		X		278	CUMPLE
	LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO	X		X		ENTRE LOS FOLIOS 344 - 394	CUMPLE
	ACREDITACION DE PRINCIPAL O SUCURSAL EN BOGOTA	X		X		ENTRE LOS FOLIOS 396 - 430	CUMPLE
	LICENCIA DEL MINISTERIO DE COMUNICACIONES	X		X		435,442, 447, 452, 480, 482 Y 484	CUMPLE
	LICENCIA PARA OPERACIÓN DE MEDIOS TECNOLÓGICOS	X		X		487, 490, 492, 496	CUMPLE
	AUTORIZACIÓN PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIO DE VIGILANCIA CON EQUIPO TIPO DRON - RPA	X		X		501, 502	CUMPLE
	RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE HORAS EXTRAS	X		X		506, 512	CUMPLE

EVALUACION TECNICA CUALITATIVA		CALIFICACION		CUMPLE - NO CUMPLE			
	AUTORIZACIÓN DE UNIFORMES DISTINTIVOS	X		X		517, 522, 527, 535, 538	CUMPLE
	CERTIFICADO DE AFILIACIÓN A LA RED DE APOYO	X		X		545, 546	CUMPLE
	CERTIFICADO SOBRE MULTAS Y SANCIONES	X		X		548, 549, 550 Y 552	CUMPLE
	PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO	X		X		554, 555	CUMPLE
	DIRECTOR DEL CONTRATO	X		X		Especialista en seguridad Integral 563, 564 / Promotor de convivencia 565/ Consultor 567 / Vinculación 587/ Retiro 598/ Grado 586/ Evaluador de competencias 600/ Competencias supervisar servicios de seguridas 601/ Primer respondiente comunitario de emergencia 602/ Certificado de aptitud psicofísica 604/ Antecedentes del 605 al 609/ Experiencia General y específica 609	CUMPLE
	PROFESIONAL EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	X		X		Diploma 611/ Licencia 613/ Credencial como Consultor 616, 619/ Especialización 620/ Evaluador de competencias 622/ Supervisor de servicios de seguridad 623/ Vinculación desde folio 624 al 642/ Primer respondiente comunitario de emergencia 643/ Promotor de convivencia 644/ HSEQ 645/ Gestion del Riesgo 647/ Certificado de Aptitud 648/ Experiencia profesional 650	NO CUMPLE EXTERIENCIA ESPECIFICA: Se requiere al proponente precisar que cargo desempeñaba YOLANDA CACHAY JIMENEZ en el contrato ejecutado entre el 4 de marzo de 2009 al 2 de mayo de 2015 en donde según la certificación se desempeño como DIRECTOR DE PROYECTOS DE SEGURIDAD Y DIRECCION DE TALENTO HUMANO Y LIDER Y DIRECTOR DEL SG-SST SISTEMA DE GESTION SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, ya que dicha persona en ese periodo de tiempo no habia finalizado el pregrado como PROFESIONAL EN SALUD OCUPACIONAL, y no contaba con LICENCIA DE PRESTACION DE SERVICIOS DE SST
	COORDINADORES LIDERES	X		X		Coordinador 1: Hoja de vida 652/ Profesional 659/ Evaluador de competencias Laborales 65 / primer respondiente comunitario de emergencia 662/ Promotor en Convivencia Ciudadana 663/ Experiencia Mínima Directivo y/o operativo 664/ Experiencia Mínima Asesor y/o consultor 670/ Vinculación 685 Coordinador 2: Hoja de vida 686/ Profesional NO ACREDITA/ Evaluador de competencias Laborales 698/ primer respondiente comunitario de emergencia 699/ Promotor en Convivencia Ciudadana 700/ Experiencia Mínima Directivo y/o operativo 725/ Experiencia Mínima Asesor y/o consultor 702/ Vinculación 724 Coordinador 3: Hoja de vida 739/ Profesional 742/ Evaluador de competencias Laborales 744/ primer respondiente comunitario de emergencia 745/ Promotor en Convivencia Ciudadana 746/ Experiencia Mínima Directivo y/o operativo 747/ Experiencia Mínima Asesor y/o consultor 726/ Vinculación 773	NO CUMPLE: FORMACION ACADEMICA COMO PROFESIONAL: En los documentos aportados por el proponente no se identifica el Diploma de grado y/o el acta de grado como profesional del señor ALVARO ZAMBRANO GOMEZ, por lo cual no se da cumplimiento a lo requerido en el prego de condiciones
	COORDINADOR MEDIOS TECNOLÓGICOS CENTRAL DE MONITOREO	X		X		Formacion 776/ Primer respondiente comunitario de emergencia 780/ Promotor en Convivencia 781/ Consultor en seguridad privada 785/ Diplomado alta gerencia 786/ Diplomado en Seguridad informatica 787/ Piloto RPAS 788 Y 792/ Vinculación 812	CUMPLE
	SUPERVISORES DRONES RPA AERONAVES NO TRIPULADAS TRES	X		X		Supervisor 1: Piloto 816/ Primer respondiente comunitario de emergencia 817/ Promotor en Convivencia Ciudadana 818/ Vinculación 837/ Supervisar servicios de seguridad 838/ Consultor 842/ Experiencia Mínima Directivo y/o operativo 843 Supervisor 2: Piloto 846/ Primer respondiente comunitario de emergencia 849/ Promotor en Convivencia Ciudadana 850/ Vinculación 856/ Supervisar servicios de seguridad 869/ Consultor 873/ Experiencia Mínima Directivo y/o operativo 874. Supervisor 2: Piloto 875/ Primer respondiente comunitario de emergencia 877/ Promotor en Convivencia Ciudadana 878/ Vinculación 898/ Supervisar servicios de seguridad 879/ Consultor 902/ Experiencia Mínima Directivo y/o operativo 903.	CUMPLE

EVALUACION TECNICA CUALITATIVA		CALIFICACION			CUMPLE - NO CUMPLE	
CONCEPTO TECNICO CUALITATIVO						NO CUMPLE
NOTAS A LAS OBSERVACIONES: El proponente de acuerdo a lo establecido en el pliego de condiciones de la Convocatoria Pública N 008 de 2022, cuenta con un plazo para subsanar los documentos que no fueron allegados o no cumplen con lo establecido en el presente proceso.						
P.J. :	Persona Jurídica	N.A. :	No Aplica			
P.N. :	Persona Natural	N.R. :	No Requiere			
 Aprobo: EDGAR ORLANDO RAMÍREZ ESCOBAR Subgerente Operativo e Inmobiliario						